15 de Marzo de 2025.

Hora: 7:00 p.m Hora Colombia

Ciudad: Medellín, Antioquia.

Lugar: Calle 17 # 43F - 287 Barrio Industriales.

ACTA DE REUNION NRO 8 FUNDACIÓN APRENDER SERVIR Y VIVIR.

Convocatoria: La convocatoria fue realizada conforme al artículo 18 de los estatutos sociales; Isabel Cristina Villegas Osorio convocó por aviso el día 01 Marzo a cada uno de los asociados.

Naturaleza de la Reunión: Asamblea Ordinaria.

Designación del presidente y secretario:

Presidente: Isabel Cristina Villegas Osorio. Secretaria: Mónica Patricia Villegas Osorio.

Orden del día:

- 1. Verificación presidenta y secretaria
- 2. Verificación del Quórum.
- 3. Discutir, aprobar o modificar los aspectos financieros de la fundación, balance, situación financiera de la fundación.
- 4. Discusión, aprobación y modificación acerca del desarrollo del objeto social y el informe de Gestión del año 2024.
- Destinación de los excedentes.
- 6. Discusión, aprobación y modificación acerca del presupuesto anual para el año 2025 y los proyectos por realizar el año 2025.
- 7. Aprobación de la autorización para que el Representante Legal y la contadora realicen la actualización del Régimen tributario Especial ante la Dian para el año 2026.
- 8. Lectura y aprobación del acta.

Desarrollo del día:

- 1. Se verifica la asistencia de Isabel Cristina Villegas Osorio como presidenta y Mónica Patricia Villegas Osorio como secretaria.
- 2. A la fecha la fundación tiene 4 asociados fundadores que están en ejercicio de sus derechos; presentes en esta asamblea se encuentran 3 de ellos.
- 3. Los estados financieros de la fundación a diciembre 31 de 2024 son: activos de (\$6.802.526) y patrimonio (\$3.103.699) y unos pasivos por valor de (\$3.698.827). El estado de resultados cerró en valor de (\$3.053.699). Se aprueban los estados financieros de la entidad por unanimidad con el 100% de los votos presentes.
- **4.** En el transcurso del año 2024 hemos realizado actividades semanales para el desarrollo del objeto social tales como:
- **4.1** Todos los Martes las jornadas de formación se llevaron a cabo en un horario de 6:00 p.m. a 10:00 p.m., estableciendo un esquema de enseñanza estructurado y progresivo. Durante el año se realizó la ejecución del programa: la Ruta de la Sanidad Interior, un programa que profundiza en la sanación del corazón y la mente a través de distintas etapas.
- **4.1.1 Sanación del Corazón 1:** Enfocada en sanar heridas conscientes, los miedos, la falta de perdón, la amargura, entre otros.

El curso de sanación de corazón I, constó de 6 módulos, dos talleres de cierre y tres conversatorios. Su objetivo es sanar heridas emocionales, de personalidad y comportamentales. Se realizaron 396 sesiones a 9 grupos por semana, 44 semanas al año, donde se desarrollaron los diferentes temas de sanación. Cada semana se recibieron 60 personas por semana para el curso de sanación de corazón, quiere decir que se tuvieron 23.760 conversaciones de enseñanzas en la totalidad de los participantes, con respecto año anterior creció en un 76,7 % en conversaciones de enseñanza.

4.1.2 Sanación del Corazón 2: Centrada en heridas inconscientes, aquellas que se originan desde el vientre materno.

En el curso de Sanación de corazón II constó de 6 módulos. Su objetivo es sanar las heridas inconscientes.

4.1.3 En la segunda etapa de la jornada se realizó una conferencia general para las personas que estén realizando el curso y para los que llegan al inicio de la segunda jornada, en promedio se recibieron 90 personas en ésta segunda etapa, quiere decir que en las conferencias de formación se realizaron 3.960 (90 personas x 4 semanas x 11 meses)

conversaciones grupales con las personas que se recibieron durante este período, con respecto al año 2024 se aumentó un 19.7%.

- **4.1.4** Se realizaron **consejerías** en tiempos extraordinarios a la jornada semana de los martes, dichas consejerías se realizan de manera individual, presencial o virtual en denominados consejerías Brunch mujeres, consejerías coffee hombres, almuerzos, cenas e integraciones de los integrantes y voluntariados y reuniones e integraciones con los niños a demás de celebrar el cumpleaños que es un momento importante para resaltar el valioso valor de la vida. En promedio se realizaron 5 presenciales y 40 virtuales, total 45 consejerías semanales por 4 semanas al mes, por 11 meses en el año. Quiere decir que se realizaron 1.980 conversaciones de consejería individual, con respecto al año pasado 2024 se aumentó un 32,4% más.
- **4.1.5** Se realizaron quincenalmente cursos de sanaciones de matrimonio a 4 parejas por sesión por grupo, a un total de 8 grupos de parejas, durante el año quiere decir que se realizaron 160 (4 parejas x 8 grupos x 8 sesiones /grupo) conversaciones de enseñanza con el total de las parejas que asistieron, las reuniones se realizan en salidas a cenar, integraciones en la noche en general con asados y cenas especiales. Los temas tratados en dichas reuniones son: Unificación familiar, los hijos y el sexo, las finanzas unificadas y resolución de conflictos, todos éstos temas son tratados en dos sesiones por tema.
- **4.1.6** Comenzó el Curso Aquí y Ahora. De 10 sesiones. Dirigido a mujeres y hombres solteros para enseñarles el reconocimiento de sus dones y talentos, el valor de ellos ante una sociedad que necesita del servicio de todos, a manejar la tensión y el estrés en un ambiente laboral y familiar, a llenar los vacíos con el servicio y el amor por los demás y no con las drogas, el alcohol, mal manejo del dinero o una vida con promiscuidad. Se han realizado la mitad de las 10 sesiones de dicho curso, en cada sesión se han un promedio 8 personas por semana, quiere decir que han participado 8 personas por semana, durante 5 semanas, 40 conversaciones de enseñanzas con el total de los participantes.
- **4.1.7** Se realizaron bimestralmente integraciones con los niños que asisten con sus padres a la fundación, en total 8 niños, compartieron juegos y cenaron juntos para conocerse más.
- **4.1.8** Se realizan conferencias mensuales en el municipio de La Ceja en el auditorio de Comfama, pasamos al Hotel del Parque de la Ceja en el horario de 2:00 P.M a 5:00 P.M, y en el salón social del restaurante de Candilejas donde asistieron 25 personas por sesión, se realizaron 275 conversaciones con los asistentes y se hace una integración al final de la reunión con un coffee y un snack.

En total se realizaron 25.871 conversaciones con el total de los participantes durante el año.

4.1.9 Se administraron 3 grupos de WhatsApp para el envío de enseñanzas semanales para un total de 650 personas inscritas en los tres grupos. Se administró Web y una cuenta en Instagram. Se inicio con Facebook.

- 4.1.10 Se realizaron 30 visitas a familias donde se dió una charla de reconciliación familiar.
 - **4.2 Actividades Personalizadas Consejería:** Como nueva actividad se buscará acompañar algunas consejerías dentro del consultorio, otras en café o restaurante, según lo que la persona lo solicite o lo evaluemos que es mejor para que sienta un espacio confortable y de facilidad emocional para abrir su corazón y conversar la consejería personalizada es un espacio de acompañamiento y orientación diseñado para ayudar a las personas a comprender, sanar y transformar su vida a partir de su historia personal. A través de un enfoque individualizado, se brinda apoyo para identificar y procesar experiencias pasadas, reconocer patrones emocionales y tomar conciencia de cómo influyen en el presente.

Este proceso permite a cada persona reflexionar sobre sus dificultades, comprender sus errores sin culpa, sanar heridas emocionales y fortalecer su camino hacia una vida más plena y equilibrada. La consejería no solo facilita la sanación interior, sino que también proporciona herramientas para mejorar la toma de decisiones, desarrollar resiliencia y avanzar con mayor claridad y propósito.

El objetivo es guiar a cada persona en su recorrido de vida, ayudándola a reconocer y liberar cargas emocionales, para que pueda vivir con mayor paz, aceptación y bienestar.

El desarrollo de estos programas ha permitido que los participantes avancen hasta el quinto nivel del proceso en el año 2024 que incluye sanación de corazón I y II, consejerías y matrimonios, en grupos personalizados.

Este año 2024 representó un avance significativo en la formación y el acompañamiento de los participantes, consolidando la Ruta de la Sanidad Interior como un camino estructurado para la transformación personal.

Como una nueva unidad de servicio a los asistentes de la fundación se acordó abrir un consultorio como un espacio individual para dar consejerías personalizadas a los participantes que lo requieran, ya sea solicitado por ellos mismos u ofrecido por los fundadores a los mismos participantes como algo necesario para el proceso de crecimiento, también será utilizado para las consejerías de parejas de matrimonio o parejas en unión libre.

- 5. Los excedentes se destinan para darle continuidad a la ejecución del objeto social, dándole prioridad al pago del alquiler del salón al cual se le da uso los martes en las noches más los gastos por honorarios para la ejecución del objeto social, revisoría fiscal y contabilidad.
- 6. Dándole continuidad al trabajo del año 2024 se ejecuta la ruta de la sanidad interior en el año 2025 realizando otros módulos denominados de la siguiente manera:

- **6.1. Tu vida y tu entorno, Aquí y Ahora**: Enseñanza sobre vivir el momento presente, evitando la desesperación y cultivando paciencia frente al futuro. Año 2025
- **6.2 Sanación de la Mente I y II:** La sanación de la mente es un proceso de transformación profunda en el que la persona aprende a eliminar barreras mentales y desaprender hábitos, creencias y costumbres que antes estaban condicionadas por heridas emocionales. A medida que la persona descubre su verdadera esencia, aquella con la que fue creada y que la hace única, comienza a ver la vida desde una nueva perspectiva.

Este proceso implica un cambio en la forma de tomar decisiones, en la manera de relacionarse con los demás y en la interpretación de la realidad. Al sanar el corazón, la mente se libera de patrones limitantes y adopta una visión más clara, renovada y alineada con su verdadera identidad. Como resultado, la persona experimenta mayor paz, seguridad y una nueva forma de vivir, basada en el amor, la autenticidad y la libertad interior. Año 2025

6.3 Vivir En el Espíritu: fortaleciendo el proceso de sanación con una visión integral del ser.

Vivir en el Espíritu significa descansar y confiar plenamente en Dios, reconociendo que Su presencia habita dentro de cada persona. Cuando el espíritu humano se conecta con el Espíritu de Dios, encuentra paz, seguridad y plenitud, porque ya no camina solo, sino que se sostiene en una fuente eterna de amor y guía.

Este estado de vida permite que el cuerpo, la mente y el corazón descansen en la certeza de que hay un propósito mayor, y que cada paso está respaldado por la sabiduría divina. En este descanso, la persona deja de cargar sus propias preocupaciones y aprende a confiar en que Dios le sostiene, le fortalece y le dirige en cada aspecto de su vida. Año 2025-2026

6.4 Seguir creciendo: Para evitar la frustración porque siempre seremos humanos y necesitamos aprender a vivir. Año 2026.

Se aprueba el desarrollo del objeto social llevado en curso por unanimidad con el 100% de los votos presentes.

6.5 Presupuesto Anual esperado 2025

PRESUPUESTO ANUAL ESPERADO 2025 FUNDACIÓN APRENDER SERVIR Y VIVIR	
ITEM	2025
INGRESOS	\$ 152.900.000
ARRENDAMIENTO	\$ 38.400.000
HONORARIOS	\$ 50.028.000
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 9.900.000
GASTOS LEGALES	\$ 1.100.000
PAPELERIA	\$ 437.470
GASOLINA	\$ 6.480.000
PROGRAMAS DE BIENESTAR DE MATRIMONIOS	\$ 5.200.000
INTEGRACIONES VOLUNTARIOS Y PARTICIPANTES	\$ 11.760.000
CONSEJERIAS RESTAURANTES	\$ 11.520.000
BRUNCH Y ALMUERZOS PROGRAMA SANACION DE CORAZON Y MUJERES AQUÍ Y AHORA	\$ 7.920.000
GASTOS BANCARIOS	\$ 792.000
PARQUEADEROS	\$ 1.690.000
SUMA TOTAL	\$ 145.227.470
EXCEDENTE	\$ 7.672.530

DESCRIPCION PRESUPUESTO:

Ingresos: Se proyectan recibir \$152.900.000 de donaciones de terceros, voluntarios y participantes durante el próximo periodo.

Arrendamientos: Las reuniones semanales se realizarán en las instalaciones de NOI coworking, dicho establecimiento se alquilará de manera exclusiva para la fundación Aprender, Servir y Vivir en el horario de 6:00 pm a 10:00 pm. Las reuniones mensuales en la Ceja se realizarán en el auditorio de la sociedad de mejoras públicas en el horario de 2:00 pm a 5:00 pm, el cual se reserva de manera exclusiva para la fundación y otras conferencias que se proyectan realizar en otros pueblos de Antioquia donde se busca extenderse.

Honorarios: Honorarios fijos y algunos honorarios voluntarios a conferencistas, talleristas y consejeros que participaran en las siguientes actividades:

- Consultorio particular para consejerías personalizadas y para parejas de matrimonio u unión libre. NUEVO 2025
- Conferencistas semanales los martes en las jornadas de encuentros.
- Conferencistas mensuales en La Ceja.
- Conferencistas mensuales en otros pueblos de Antioquia a los que se proyecta extenderse.
- Conferencistas en colegios públicos y privados.
- Speaker del curso de "Sanación de Corazón".

- Speaker del curso Sanación de la mente, "Aquí y Ahora" a mujeres solteras. NUEVO 2025
- Speaker del conversatorio "Vivir en el Mundo Sin Ser del Mundo"
- Speaker del curso "Sanación de la Mente" NUEVO 2025
- Speaker para parejas de matrimonio en el curso "Sanación de Matrimonios".
- Consejeros para mujeres, parejas, jóvenes, jóvenes adultos.
- Talleristas por los talleres de cierre a los cursos pequeños como clausura y con el fin de reforzar lo aprendido durante los cursos.
- Speaker para el grupo "Comunidad de mujeres". NUEVO 2025.

CONSULTORIO PARTICULAR:

Se accederá bajo la figura de arriendo un consultorio particular para recibir las personas que requieran, soliciten o les sea necesario según su proceso para acompañarlos en sus procesos de sanación y crecimiento interior y poder ejecutar las consejerías personalizadas, así mismo se recibirán allí las parejas en matrimonio o en la figura de unión libre con el fin de darles un acompañamiento especial en los diferentes temas de a vida en pareja o de la vida familiar.

SERVIVIOS PUBLICOS:

La sede administrativa se instalará en el apto donde habita una de las fundadoras y desde allí se realizarán toda la gestión administrativa de la fundación, tareas como la contabilidad, gestión de carpetas contables, análisis financieros, gestión de citas, agendamientos de reuniones y cursos, realización de contenidos, administraciones de comunicaciones y redes sociales, reuniones virtuales. Se correrá con el gasto de servicios públicos de dicha vivienda como un aporte al sostenimiento donde se realizará la gestión administrativa, financiera y logística de eventos. En estas instalaciones también se usará el área abierta de la casa para capacitaciones, algunas consejerías, realización de cursos a grupos pequeños e integración de voluntarios y participantes de la fundación.

EVENTOS EN INSTALACIONES DE TERCEROS Y CONSEJERIAS EN RESTAURANTES.

Los cursos de todos los servicios de sanación interior, tales como sanación de corazón, sanación de la mente, sanación de matrimonios, también consejerías y eventos de la nueva comunidad de mujeres se realizarán en algunas ocasiones en instalaciones de terceros, tales como restaurantes, cafés o salones alquilados con refrigerios. Dichas actividades son eventos que complementan el proceso de un grupo de personas que están realizando los cursos mencionados.

PROGRAMAS DE BIENESTAR DE MATRIMONIOS.

De manera especial cada sesión con las parejas que están en Sanación de Matrimonio se realizan actividades de formación que integren la pareja como familia unificada y los principios enseñados sean más fortalecidos, también se realizan actividades de dispersión familiar en las sesiones de sanación que apoyen al clima familiar.

GASTOS LEGALES, PAPELERIA, GASOLINA, PARQUEADEROS:

Presupuesto proyectado para atender gastos administrativos y legales para el correcto funcionamiento de la fundación como persona Jurica y también tramites logísticos que impliquen desplazamientos, papelería, pagos a entidades como Cámara de Comercio.

Como hemos resaltado anteriormente, los proyectos nuevos a realizar son:

Curso de Sanación de la Mente: este año lanzaremos el nuevo curso debido a la demanda de jóvenes adultos que hemos recibido con tristeza, depresión, incluso ideas fatales sobre la vida. Dicho curso será lanzando con un evento que le de importancia ante los participantes y se abrirán los grupos para recibir a las personas.

A demás en el año 2024 se continua con los cursos de Sanación de corazón, vivir en el mundo sin ser del mundo, sanación de matrimonios, consejerías para mujeres, parejas, jóvenes, jóvenes adultos y talleres de cierre a los cursos pequeños como clausura y con el fin de reforzar lo aprendido durante los cursos y las charlas de los martes a las 7:00 p.m.

- 7. La asamblea aprueba por unanimidad autorizar a la representante legal Isabel Cristina Villegas Osorio y a la contadora Verónica Yaneth Ramírez Narváez realizar la solicitud ante la DIAN para darle continuidad a la Fundación Aprender Servir y Vivir en Régimen Tributario Especial, entidad sin ánimo de lucro para el año gravable 2026.
- **8.** La asamblea se da por terminada a las 10 p.m, la secretaria da lectura al acta y esta es aprobada por unanimidad por el 100% de los votos presentes.

De antemano Firma El Acta

Isabel Cristina Villegas Osorio c.c 39.192.312 de La Ceja

Presidenta.

Mónica Patricia Villegas Osorio

c.c 39.190.469

Secretaria.

El anterior acta es fiel copia tomada de su original

Mónica Patricia Villegas Osorio

c.c 39.190.469

Secretaria.